

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

14523 JUZGADOS MILITARES.

Don Francisco Javier Ruiz Anes, con Documento Nacional de Identidad n.º 15.415.478G, hijo de Antonio y Esther, nacido en Elche (Alicante) el día 27-6-1987 y con último domicilio conocido en C/ Teresita González de Quevedo, n.º 20, de Madrid, a quien se le instruyen en el Juzgado togado Militar Territorial n.º 12 de Madrid, las Diligencias Preparatorias n.º 12/035/09, por presunto delito de abandono de destino del Código Penal Militar, en cuyo procedimiento tiene decretada su detención, debe presentarse en este Juzgado, sito en el Paseo Reina Cristina, n.º 3 y 5, 3.ª planta, de Madrid, en el término de 15 días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda y detención de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 28 de abril de 2009.- El Juez Togado Militar Territorial n.º 12 de Madrid, Miguel Cámara López.

ID: A090029642-1